

LIC. JOSÉ ROSARIO CAMARENA HERMOSILLO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a su vez hago de su conocimiento que, posterior a una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y digitales que obran a mi cargo, referente al gasto público señalado en el artículo 8, fracción V, inciso s) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, que versa sobre "Los gastos de representación, viáticos y viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados", NO se encontró erogación alguna en el **mes de diciembre** del año 2024.



Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 22, 23 y 24 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

**Atentamente**

**"2024 año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano,  
así como de la libertad y la soberanía de los Estados"**

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab"**



L.C.P. JESUS ALFONSO MARROQUIN BARAJAS  
Tesorero Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.